

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: **Yopal, marzo de 2019**

DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, Neidy Ximena Mayerly Rodríguez Fernández, identificado con la cédula de ciudadanía: 1.002.455.161 de Belén Boyacá

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2'488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE FÍSICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 199-CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **Neidy Ximena Mayerly Rodríguez Fernández**

Identificación: 1.002.455.161 de Belén

Lugar de residencia: Yopal Casanare

Dirección: Calle 9 # 18-45

Teléfonos: 3004222943

Ximena Rodríguez

FIRMA